

Guayaquil, 17 de abril de 2000

25

Señor
CESAR CORONEL ROBLES
Ciudad.-

8906

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **VICEPRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Manuel Medina Castro, el 3 de marzo de 1.977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de marzo de 1.977. Reformó su estatuto social mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 1 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de septiembre de 1994. La compañía aumento su capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 24 de agosto de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de octubre de 1.995.

Atentamente,

ING. JULIO HIDALGO CORONEL
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)** para el cual he sido designado.- Guayaquil, 17 de abril de 2000.

CESAR CORONEL ROBLES
C.C. 09-00553637



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de VICEPRESIDENTE
Folio(s) 32.128 Registro Mercantil No.
9.237 Repertorio No. 11.724
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 25 de Mayo del 2000



LCDO. CARLOS PERSE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil